



Acta de la Mesa de Contratación Exp. 1816/2024. Apertura Documentación ponderable a través de Juicio de Valor-Sobre C.

Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de servicio para el "Desarrollo de las actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, 2024-2025", en base a la subvención concedida por Decreto núm. 406/2023 de 30 de noviembre, de la CC.AA. Región de Murcia, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a Municipios de la Región de Murcia".

PRESIDENTE: D^a Marta Dolón Saura

VOCALES: D^a Nerea Martínez Díaz.
D^a María del Carmen Díaz García
D^a Antonia Esparza Serrano
D Juan Antonio García Hernández
D Ángel J. Megías Roca

SECRETARIA: D^a Juana María Martínez Barbero

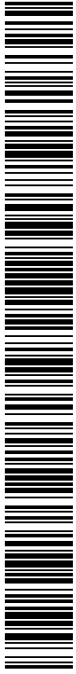
En sesión celebrada en las dependencias del Edificio de Usos Múltiples Municipal del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, a través de conexión con la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las ocho horas y quince minutos del día veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder, en primer lugar, a comprobar la documentación aportada por el licitador que fue requerido para subsanar los defectos u omisiones detectados en la sesión de esta Mesa celebrada el pasado día 23 de mayo, del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de servicio para el "Desarrollo de las actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, 2024-2025".

Seguidamente se procede a comprobar la documentación, referida anteriormente, resultado que, a su vista, la Mesa de Contratación acuerda dar por subsanados los defectos u omisiones por los que se requirió al licitador DON ÁNGEL JIMÉNEZ RODRIGUEZ, al aportar la documentación requerida en plazo y forma conferido.

A continuación, la Mesa de Contratación procede al descifrado, apertura y lectura de los archivos del Sobre C, que contiene la documentación justificativa que permita evaluar los criterios cuya ponderación dependen de un juicio de valor, de acuerdo con la Cláusula 15^a del PCAP que rige el procedimiento, de todos los licitadores admitidos.

A la vista de lo actuado y conforme a la Cláusula del Pliego referida, la Mesa de Contratación acuerda dar traslado a la Alcaldía para solicitar los informes técnicos precisos, para la valoración de los Proyectos Técnicos del servicio presentados por los licitadores, con arreglo a los criterios y a las ponderaciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

En este estado y siendo las ocho horas y treinta y tres minutos, se levanta la reunión, extendiéndose la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.



q01471c1793a1c0644207e8070050a2eh

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	28/05/2024 10:49
NEREA MARTINEZ DIAZ	CONCEJALA	28/05/2024 11:01
MARIA DEL CARMEN DIAZ GARCIA (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALA...	Tesorera	28/05/2024 11:25
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	28/05/2024 11:32
JUAN ANTONIO GARCIA HERNANDEZ	Auxiliar delineante	28/05/2024 13:22
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	28/05/2024 13:34
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	28/05/2024 13:35